



EL CONGRESO NACIONAL

C O N S I D E R A N D O

Que el COLEGIO "MARIA AUXILIADORA" de la ciudad de Cuenca, se encuentra celebrando los CINCUENTA AÑOS de servicio y formación integral a la niñez y juventud del Austro Ecuatoriano;

Que su misión educativa ha trascendido no solo en la ciudad de Cuenca sino en todos los ámbitos del País y más allá de sus fronteras y, ha sido por todos reconocida como un aporte invaluable de calidad y excelencia para la sociedad;

Que la Pedagogía Salesiana esparcida por todo el mundo ha logrado plasmar su filosofía de AMOR, en las múltiples generaciones que han pasado por sus aulas en la Atenas del Ecuador, haciendo de cada una de las alumnas, personas valiosas, en el trabajo y servicio a la colectividad; y,

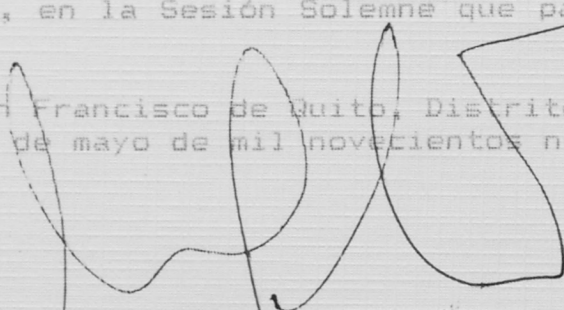
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

A C U E R D A

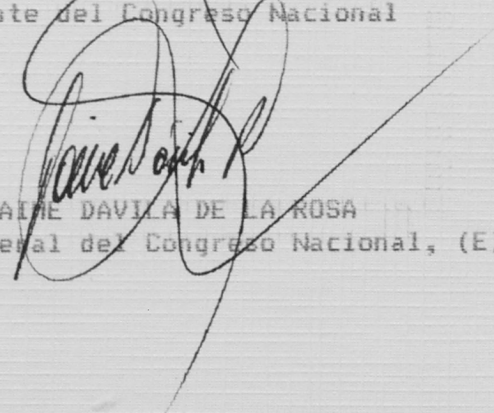
Saludar a las autoridades, cuerpo docente, administrativo, alumnas y padres de familia del Colegio "MARIA AUXILIADORA", al cumplir sus BODAS DE ORO INSTITUCIONALES y, hacer votos por su constante progreso y bienestar.

Delegar a la señora Doctora SUSANA GONZALEZ DE VEGA, Legisladora por la provincia del Azuay, para que a nombre del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo a las autoridades del Plantel, en la Sesión Solemne que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.



Dr. HEINZ HOELLER FREILE
Presidente del Congreso Nacional



Dr. JAIME DAVILA DE LA ROSA
Secretario General del Congreso Nacional, (E)